

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>11CD01</b>	<b>UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA</b>
---------------------------	---------------	----------------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Formar especialistas y profesionales en materia de Seguridad Ciudadana, con base en un modelo educativo que facilite el desarrollo de competencias especializadas, mediante un enfoque preventivo y el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación, para el análisis y atención eficaz y pertinente de las problemáticas de seguridad en beneficio de la sociedad.
<b>Diagnóstico General</b>	<p>El 12 de septiembre de 2017, el Instituto Técnico de Formación Policial se transformó en la Universidad de la Policía de la Ciudad de México (UPCDMX), logrando atender a los compromisos y responsabilidades en cuanto a la Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Es por ello que, en el ámbito de las atribuciones de este Centro Educativo, se dio la tarea de cumplir sus metas institucionales, buscando alternativas que den cauce a la demanda de capacitación mediante medios o plataformas en línea, así como extensiones académicas.</p> <p>Es imperativo tener en cuenta que la Ciudad de México, es el principal centro de las actividades productivas, comerciales, políticas y sociales del país, es la capital del mismo y esto conlleva ser el centro de atención en todos los ámbitos posibles, asimismo, es donde, radican aproximadamente 9 millones de personas y transitan otro tanto similar, lo que requiere entre otras cosas de la implementación de mecanismos de seguridad pública, con el fin de garantizar que la población se sienta segura y pueda realizar sus actividades en paz.</p> <p>La UPCDMX, coadyuva en materia de seguridad pública, brindando servicios de capacitación en formación continua a los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, asimismo, capacita a los aspirantes a nuevos policías, para que cuenten con los conocimientos teóricos y prácticos que se requieren para el desarrollo de sus actividades policiales, cabe mencionar que se realiza un gran esfuerzo y se lucha para poder reclutar a nuevos aspirantes, toda vez que se tiene que luchar contra los paradigmas que encierran la carrera policial, por lo que en esta Universidad, se llevan a cabo diversas actividades para dignificar esta noble profesión, con el objeto de que formar parte de la policía sea motivo de orgullo y sea sinónimo de crecimiento personal y profesional.</p> <p>Aproximadamente el 52% de la población de la Ciudad de México son mujeres, sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizado a través de las políticas públicas, aún persisten prácticas discriminatorias en algunos sectores de la sociedad, es por ello que la Universidad, dentro de los programas de capacitación que se ofrecen a los policías y a los aspirantes a policías, se desarrollan diversas temáticas y/o dinámicas que permiten que los servidores públicos encargados del orden, cuenten con los conocimientos y las capacidades técnicas, así como la sensibilidad para actuar conforme a las situaciones que se les presenten, sin embargo, es necesario reforzar constantemente este tipo de capacitación, así como hacer conciencia de forma personal entre los hombres y mujeres de la Ciudad de México para que cada día el derecho a la igualdad y no discriminación sea un derecho que se exija y se respete por parte de cualquier ciudadano.</p> <p>Adicionalmente, es muy importante reconocer que la plantilla de personal administrativo, operativo y docente con que cuenta esta Universidad, es deseable, toda vez que es necesario mejorar las condiciones laborales a través del incremento de los niveles salariales, toda vez que con los sueldos actuales se propicia la deserción de la plantilla o bien se genera un estado de conformismo que no lleva a rendir de forma eficiente, para ello también es necesario, mejorar las condiciones laborales a través del otorgamiento de capacitaciones especializadas según las actividades que desarrolle cada una de las personas adscritas a este centro educativo.</p> <p>En cuanto a infraestructura se refiere, se cuenta con un espacio de aproximadamente 11 hectáreas de terreno, se cuenta con 49 aulas de enseñanza, 1 biblioteca, sala de usos de múltiples, sala de juicios orales, sala de escena del crimen, alberca, pista táctica, stand de tiro abierto y cerrado, simulador vehicular, pueblo táctico, áreas verdes, campo de fútbol, picadero y caballerizas para caballos, edificios administrativos, 5 dormitorios, almacenes, etc. los cuales requieren constantemente estar en condiciones óptimas de funcionamiento, ya que por el paso del tiempo así como por el uso constante de aproximadamente 2,500 personas de forma diaria, sufren desgaste y es imperativo brindar el mantenimiento y adecuaciones necesarias para poder ofrecer la capacitación que se requiere para que los aspirantes a policías y los policías en activo, puedan desempeñar su función policial.</p> <p>En materia de protección civil, al estar ubicada la Universidad en una zona alta y con edificios antiguos, así como por la ubicación propia de la Ciudad de México en una zona sísmica del país, es necesario fortalecer las acciones de protección civil, toda vez que a pesar de las situaciones de emergencia que ha vivido el país actualmente así como históricamente, aún hay resistencia por parte de algunos sectores de la sociedad que minimizan el impacto de la madre naturaleza o bien de los infortunios del hombre, por lo que como parte de los programas educativos de la Universidad, se imparte conocimiento en temas de protección civil, asimismo, se cuenta con un área de protección civil que coordina todas las acciones relacionadas con la salvaguarda del mayor bien tutelado que es la vida.</p>
<b>Visión</b>	Ser una Universidad vanguardista reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia en la formación y profesionalización de la Policía de la Ciudad de México, que contribuya a mantener el orden público, salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas, en un marco de respeto de los derechos humanos, que les distinga por promover la participación activa de la sociedad en la prevención del delito y la búsqueda permanente de la convivencia armónica de la comunidad.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Cumplir con los estándares establecidos en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en materia de profesionalización y carrera policía, establecer mecanismos para identificar las áreas de oportunidad del personal adscrito a la Universidad, fomentar la vocación de servicio mediante la motivación y el establecimiento de un adecuado sistema de proporciones que permitan satisfacer las expectativas de desarrollo profesional y reconocimiento de los integrantes de la policía, así como instrumentar e impulsar la formación continua y profesionalización permanente en el mando.

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>P001</b>	<b>P001_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES</b>									
<b>Objetivo</b>	Promover una cultura de respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ser y quehacer de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	5			
	SUB EJE	5	Derechos de las mujeres					Igualdad de género			
	SUBSUB EJE		Alineación Inexistente								
<b>Finalidad</b>	1	Gobierno	<b>Función</b>	2	Justicia	<b>Subfunción</b>	4	Derechos Humanos	<b>Actividad Institucional</b>	003	Transversalización de la perspectiva de género

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	Las y los integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México carecen de sensibilización y especialización con perspectiva de género.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	35,320 Policías de la Ciudad de México.
<b>Objetivos Operativos</b>	Promover una cultura de respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ser y quehacer de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.



# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>11CD01</b>	<b>UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA</b>
<b>Valor Público Generado</b>	Capacitar y sensibilizar en materia de género, a los cuerpos de policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para coadyuvar a fortalecer políticas públicas que promuevan la igualdad de género a partir de programas que integren los derechos de las mujeres y las niñas, con la finalidad de erradicar la violencia de género.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
15	Actividades de sensibilización en materia de perspectiva de género.	Suma de las actividades para la sensibilización y especialización en materia de género en el periodo.	Acción	Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Académico de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
2		8		13
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		
15		15		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
Se proyecta alcanzar a 18 actividades realizadas al año para la sensibilización y especialización en materia de género, para el 2024.			Incrementar el número de actividades de sensibilización y especialización en materia de género, dirigidas a los cuerpos de policía de la Ciudad de México.	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Impartición de capacitación y sensibilización en materia de género			Nombre (s)	Dr. José Arturo Yáñez Romero
			Cargo	Director de Desarrollo Académico

ELABORÓ

L.C. TOMÁS YAMIL CRUZ VALVERDE

JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. CÉSAR JAVIER JAIMES TRUJILLO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>11CD01</b>	<b>UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA</b>
---------------------------	---------------	----------------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Formar especialistas y profesionales en materia de Seguridad Ciudadana, con base en un modelo educativo que facilite el desarrollo de competencias especializadas, mediante un enfoque preventivo y el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación, para el análisis y atención eficaz y pertinente de las problemáticas de seguridad en beneficio de la sociedad.
<b>Diagnóstico General</b>	<p>El 12 de septiembre de 2017, el Instituto Técnico de Formación Policial se transformó en la Universidad de la Policía de la Ciudad de México (UPCDMX), logrando atender a los compromisos y responsabilidades en cuanto a la Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Es por ello que, en el ámbito de las atribuciones de este Centro Educativo, se dio la tarea de cumplir sus metas institucionales, buscando alternativas que den cauce a la demanda de capacitación mediante medios o plataformas en línea, así como extensiones académicas.</p> <p>Es imperativo tener en cuenta que la Ciudad de México, es el principal centro de las actividades productivas, comerciales, políticas y sociales del país, es la capital del mismo y esto conlleva ser el centro de atención en todos los ámbitos posibles, asimismo, es donde, radican aproximadamente 9 millones de personas y transitan otro tanto similar, lo que requiere entre otras cosas de la implementación de mecanismos de seguridad pública, con el fin de garantizar que la población se sienta segura y pueda realizar sus actividades en paz.</p> <p>La UPCDMX, coadyuva en materia de seguridad pública, brindando servicios de capacitación en formación continua a los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, asimismo, capacita a los aspirantes a nuevos policías, para que cuenten con los conocimientos teóricos y prácticos que se requieren para el desarrollo de sus actividades policiales, cabe mencionar que se realiza un gran esfuerzo y se lucha para poder reclutar a nuevos aspirantes, toda vez que se tiene que luchar contra los paradigmas que encierran la carrera policial, por lo que en esta Universidad, se llevan a cabo diversas actividades para dignificar esta noble profesión, con el objeto de que formar parte de la policía sea motivo de orgullo y sea sinónimo de crecimiento personal y profesional.</p> <p>Aproximadamente el 52% de la población de la Ciudad de México son mujeres, sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizado a través de las políticas públicas, aún persisten prácticas discriminatorias en algunos sectores de la sociedad, es por ello que la Universidad, dentro de los programas de capacitación que se ofrecen a los policías y a los aspirantes a policías, se desarrollan diversas temáticas y/o dinámicas que permiten que los servidores públicos encargados del orden, cuenten con los conocimientos y las capacidades técnicas, así como la sensibilidad para actuar conforme a las situaciones que se les presenten, sin embargo, es necesario reforzar constantemente este tipo de capacitación, así como hacer conciencia de forma personal entre los hombres y mujeres de la Ciudad de México para que cada día el derecho a la igualdad y no discriminación sea un derecho que se exija y se respete por parte de cualquier ciudadano.</p> <p>Adicionalmente, es muy importante reconocer que la plantilla de personal administrativo, operativo y docente con que cuenta esta Universidad, es deseable, toda vez que es necesario mejorar las condiciones laborales a través del incremento de los niveles salariales, toda vez que con los sueldos actuales se propicia la deserción de la plantilla o bien se genera un estado de conformismo que no lleva a rendir de forma eficiente, para ello también es necesario, mejorar las condiciones laborales a través del otorgamiento de capacitaciones especializadas según las actividades que desarrolle cada una de las personas adscritas a este centro educativo.</p> <p>En cuanto a infraestructura se refiere, se cuenta con un espacio de aproximadamente 11 hectáreas de terreno, se cuenta con 49 aulas de enseñanza, 1 biblioteca, sala de usos de múltiples, sala juicios orales, sala de escena del crimen, alberca, pista táctica, stand de tiro abierto y cerrado, simulador vehicular, simulador de tiro virtual, pueblo táctico, áreas verdes, campo de fútbol, picadero y caballerizas para caballos, edificios administrativos, 5 dormitorios, almacenes, etc. los cuales requieren constantemente estar en condiciones óptimas de funcionamiento, ya que por el paso del tiempo así como por el uso constante de aproximadamente 2,500 personas de forma diaria, sufren desgaste y es imperativo brindar el mantenimiento y adecuaciones necesarias para poder ofrecer la capacitación que se requiere para que los aspirantes a policías y los policías en activo, puedan desempeñar su función policial.</p> <p>En materia de protección civil, al estar ubicada la Universidad en una zona alta y con edificios antiguos, así como por la ubicación propia de la Ciudad de México en una zona sísmica del país, es necesario fortalecer las acciones de protección civil, toda vez que a pesar de las situaciones de emergencia que ha vivido el país actualmente así como históricamente, aún hay resistencia por parte de algunos sectores de la sociedad que minimizan el impacto de la madre naturaleza o bien de los infortunios del hombre, por lo que como parte de los programas educativos de la Universidad, se imparte conocimiento en temas de protección civil, asimismo, se cuenta con un área de protección civil que coordina todas las acciones relacionadas con la salvaguarda del mayor bien tutelado que es la vida.</p>
<b>Visión</b>	Ser una Universidad vanguardista reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia en la formación y profesionalización de la Policía de la Ciudad de México, que contribuya a mantener el orden público, salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas, en un marco de respeto de los derechos humanos, que les distinga por promover la participación activa de la sociedad en la prevención del delito y la búsqueda permanente de la convivencia armónica de la comunidad.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Cumplir con los estándares establecidos en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en materia de profesionalización y carrera policía, establecer mecanismos para identificar las áreas de oportunidad del personal adscrito a la Universidad, fomentar la vocación de servicio mediante la motivación y el establecimiento de un adecuado sistema de proporciones que permitan satisfacer las expectativas de desarrollo profesional y reconocimiento de los integrantes de la policía, así como instrumentar e impulsar la formación continua y profesionalización permanente en el mando.

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>P002</b>	<b>P002_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>									
<b>Objetivo</b>	Capacitar a los cuerpos policiacos de la Ciudad de México, en materia de Derechos Humanos, contribuyendo al fortalecimiento de una promoción y protección de los derechos humanos en los diversos ámbitos de desarrollo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	EJE	1	<b>Igualdad y Derechos</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	10			
	SUB EJE	6	<b>Derecho a la igualdad e inclusión</b>					Reducción de las desigualdades			
	SUBSUB EJE	0	<b>Derecho a la igualdad e inclusión</b>								
<b>Finalidad</b>	1	Gobierno	<b>Función</b>	2	Justicia	<b>Subfunción</b>	4	Derechos Humanos	<b>Actividad Institucional</b>	004	Transversalización del enfoque de derechos humanos

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	Las y los integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México carecen de sensibilización y especialización en materia de derechos humanos.
--------------------------	---

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Ciudad de México 2021

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>11CD01</b>	<b>UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA</b>
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	35,320 Policías de la Ciudad de México.	
<b>Objetivos Operativos</b>	Promover una cultura de respeto a los derechos humanos en el ser y quehacer de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.	
<b>Valor Público Generado</b>	Fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las personas que requieren atención prioritaria mediante la sensibilización y especialización en materia de derechos humanos, al personal de la policía de la Ciudad de México.	

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
16	Actividades desarrolladas para la sensibilización y especialización en materia de derechos humanos.	Suma de las actividades de sensibilización y especialización en materia de derechos humanos.	Acción	Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Académico de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
2		8		14
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		<b>16</b>		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
Se proyecta alcanzar a 20 actividades realizadas al año, para el 2024.			Incrementar el número de actividades de sensibilización y especialización en materia de derechos humanos, dirigidas a los cuerpos de policía de la Ciudad de México.	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Impartición de capacitación y sensibilización en materia de derechos humanos			Nombre (s)	Dr. José Arturo Yáñez Romero
			Cargo	Director de Desarrollo Académico

ELABORÓ

L.C. TOMÁS YAMIL CRUZ VALVERDE  
JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. CÉSAR JAVIER JAIMES TRUJILLO  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>11CD01</b>	<b>UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA</b>
---------------------------	---------------	----------------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Formar especialistas y profesionales en materia de Seguridad Ciudadana, con base en un modelo educativo que facilite el desarrollo de competencias especializadas, mediante un enfoque preventivo y el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación, para el análisis y atención eficaz y pertinente de las problemáticas de seguridad en beneficio de la sociedad.
<b>Diagnóstico General</b>	<p>El 12 de septiembre de 2017, el Instituto Técnico de Formación Policial se transformó en la Universidad de la Policía de la Ciudad de México (UPCDMX), logrando atender a los compromisos y responsabilidades en cuanto a la Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Es por ello que, en el ámbito de las atribuciones de este Centro Educativo, se dio la tarea de cumplir sus metas institucionales, buscando alternativas que den cauce a la demanda de capacitación mediante medios o plataformas en línea, así como extensiones académicas.</p> <p>Es imperativo tener en cuenta que la Ciudad de México, es el principal centro de las actividades productivas, comerciales, políticas y sociales del país, es la capital del mismo y esto conlleva ser el centro de atención en todos los ámbitos posibles, asimismo, es donde, radican aproximadamente 9 millones de personas y transitan otro tanto similar, lo que requiere entre otras cosas de la implementación de mecanismos de seguridad pública, con el fin de garantizar que la población se sienta segura y pueda realizar sus actividades en paz.</p> <p>La UPCDMX, coadyuva en materia de seguridad pública, brindando servicios de capacitación en formación continua a los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, asimismo, capacita a los aspirantes a nuevos policías, para que cuenten con los conocimientos teóricos y prácticos que se requieren para el desarrollo de sus actividades policiales, cabe mencionar que se realiza un gran esfuerzo y se lucha para poder reclutar a nuevos aspirantes, toda vez que se tiene que luchar contra los paradigmas que encierran la carrera policial, por lo que en esta Universidad, se llevan a cabo diversas actividades para dignificar esta noble profesión, con el objeto de que formar parte de la policía sea motivo de orgullo y sea sinónimo de crecimiento personal y profesional.</p> <p>Aproximadamente el 52% de la población de la Ciudad de México son mujeres, sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados a través de las políticas públicas, aún persisten prácticas discriminatorias en algunos sectores de la sociedad, es por ello que la Universidad, dentro de los programas de capacitación que se ofrecen a los policías y a los aspirantes a policías, se desarrollan diversas temáticas y/o dinámicas que permiten que los servidores públicos encargados del orden, cuenten con los conocimientos y las capacidades técnicas, así como la sensibilidad para actuar conforme a las situaciones que se les presenten, sin embargo, es necesario reforzar constantemente este tipo de capacitación, así como hacer conciencia de forma personal entre los hombres y mujeres de la Ciudad de México para que cada día el derecho a la igualdad y no discriminación sea un derecho que se exija y se respete por parte de cualquier ciudadano.</p> <p>Adicionalmente, es muy importante reconocer que la plantilla de personal administrativo, operativo y docente con que cuenta esta Universidad, es deseable, toda vez que es necesario mejorar las condiciones laborales a través del incremento de los niveles salariales, toda vez que con los sueldos actuales se propicia la deserción de la plantilla o bien se genera un estado de conformismo que no lleva a rendir de forma eficiente, para ello también es necesario, mejorar las condiciones laborales a través del otorgamiento de capacitaciones especializadas según las actividades que desarrolle cada una de las personas adscritas a este centro educativo.</p> <p>En cuanto a infraestructura se refiere, se cuenta con un espacio de aproximadamente 11 hectáreas de terreno, se cuenta con 49 aulas de enseñanza, 1 biblioteca, sala de usos de múltiples, sala juicios orales, sala de escena del crimen, alberca, pista táctica, stand de tiro abierto y cerrado, simulador vehicular, simulador de tiro virtual, pueblo táctico, áreas verdes, campo de fútbol, picadero y caballerizas para caballos, edificios administrativos, 5 dormitorios, almacenes, etc. los cuales requieren constantemente estar en condiciones óptimas de funcionamiento, ya que por el paso del tiempo así como por el uso constante de aproximadamente 2,500 personas de forma diaria, sufren desgaste y es imperativo brindar el mantenimiento y adecuaciones necesarias para poder ofrecer la capacitación que se requiere para que los aspirantes a policías y los policías en activo, puedan desempeñar su función policial.</p> <p>En materia de protección civil, al estar ubicada la Universidad en una zona alta y con edificios antiguos, así como por la ubicación propia de la Ciudad de México en una zona sísmica del país, es necesario fortalecer las acciones de protección civil, toda vez que a pesar de las situaciones de emergencia que ha vivido el país actualmente así como históricamente, aún hay resistencia por parte de algunos sectores de la sociedad que minimizan el impacto de la madre naturaleza o bien de los infortunios del hombre, por lo que como parte de los programas educativos de la Universidad, se imparte conocimiento en temas de protección civil, asimismo, se cuenta con un área de protección civil que coordina todas las acciones relacionadas con la salvaguarda del mayor bien tutelado que es la vida.</p>
<b>Visión</b>	Ser una Universidad vanguardista reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia en la formación y profesionalización de la Policía de la Ciudad de México, que contribuya a mantener el orden público, salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas, en un marco de respeto de los derechos humanos, que les distinga por promover la participación activa de la sociedad en la prevención del delito y la búsqueda permanente de la convivencia armónica de la comunidad.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Cumplir con los estándares establecidos en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en materia de profesionalización y carrera policía, establecer mecanismos para identificar las áreas de oportunidad del personal adscrito a la Universidad, fomentar la vocación de servicio mediante la motivación y el establecimiento de un adecuado sistema de proporciones que permitan satisfacer las expectativas de desarrollo profesional y reconocimiento de los integrantes de la policía, así como instrumentar e impulsar la formación continua y profesionalización permanente en el mando.

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>0001</b>	<b>0001_ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO</b>									
<b>Objetivo</b>	Los habitantes de la Ciudad de México, se encuentran mejor informados, sobre las actividades de la Universidad, a través de las solicitudes de Información Pública										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	EJE	6	<b>Ciencia, Innovación y Transparencia</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	16			
	SUB EJE	3	<b>Gobierno Abierto</b>					Paz, justicia e instituciones sólidas			
	SUBSUB EJE	2	<b>Controles al ejercicio del gobierno</b>								
<b>Finalidad</b>	1	Gobierno	<b>Función</b>	3	Coordinación De La Política De Gobierno	<b>Subfunción</b>	4	Función Pública	<b>Actividad Institucional</b>	001	Función pública y buen gobierno

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	Bajo interés de la población de la Ciudad de México, para presentar solicitudes de información.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Los habitantes de la Ciudad de México
<b>Objetivos Operativos</b>	Generación de mayor interés en la población, para presentar solicitudes de información pública.
<b>Valor Público Generado</b>	Los habitantes de la Ciudad de México, tendrán conocimiento de la plataforma INFOMEX, en la cual pueden presentar solicitudes de información, sobre las acciones realizadas por la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Ciudad de México 2021

# Programación BASE 2021

Unidad Responsable		11CD01		UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA	
Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
0.00225	Porcentaje de solicitudes de información presentadas por los habitantes de la Ciudad de México, a la Universidad.	(solicitudes/habitantes)*100 (200/8855000)*100= 0.000225	Porcentaje	Base de datos de solicitudes de información, disponible en la oficina que ocupa la Jefatura de Unidad Departamental de Asuntos Jurídicos y Transparencia	
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>	
0.000564		0.00112		0.00169	
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		0.00225			
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
En función de que los habitantes de la Ciudad de México realicen solicitudes de información recurrente mente se planea llegar a un porcentaje de 0.00338%			Dar a conocer a los ciudadanos los medios para presentar una solicitud de información, en función de que estén informados sobre las acciones realizadas en la universidad de la Policía de la Ciudad de México, con la finalidad de reducir la corrupción.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>2 Acciones</b>		
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>		
Realizar campañas internas de difusión, para que los colaboradores de esta Universidad se encuentren en posibilidad de conocer las acciones realizadas, dichas campañas consistirán en: • Realizar circulares invitando a los colaboradores a presentar solicitudes de información • Invitar a los colaboradores a que prueban entre sus familiares y conocidos la presentación de solicitudes, para conocer información de su interés sobre la Universidad • Fomentar entre a los colaboradores la Cultura de la Transparencia			Nombre (s)	Lic. Fabián Octavio Cid González	
			Cargo	Jefe de Unida Departamental de Asuntos Jurídicos y Transparencia	
<b>Acción 2</b>			<b>Responsable(s)</b>		
Realizar campañas de difusión externa, para que los ciudadanos se encuentren mejor informados sobre las acciones que lleva acabo la Universidad, las cuales consistirán en: • Asistir a encuentros por la transparencia • Publicar en las redes sociales de la Universidad, periódicamente un poster invitando a la ciudadanía a realizar solicitudes de información • Fomentar entre a los habitantes de la Ciudad de México la Cultura de la Transparencia			Nombre (s)	Lic. Fabián Octavio Cid González	
			Cargo	Jefe de Unida Departamental de Asuntos Jurídicos y Transparencia	

ELABORÓ

L.C. TOMÁS YAMIC CRUZ VALVERDE  
JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. CÉSAR JAVIER JAIMES TRUJILLO  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>11CD01</b>	<b>UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA</b>
---------------------------	---------------	----------------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Formar especialistas y profesionales en materia de Seguridad Ciudadana, con base en un modelo educativo que facilite el desarrollo de competencias especializadas, mediante un enfoque preventivo y el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación, para el análisis y atención eficaz y pertinente de las problemáticas de seguridad en beneficio de la sociedad.
<b>Diagnóstico General</b>	<p>El 12 de septiembre de 2017, el Instituto Técnico de Formación Policial se transformó en la Universidad de la Policía de la Ciudad de México (UPCDMX), logrando atender a los compromisos y responsabilidades en cuanto a la Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Es por ello que, en el ámbito de las atribuciones de este Centro Educativo, se dio la tarea de cumplir sus metas institucionales, buscando alternativas que den cauce a la demanda de capacitación mediante medios o plataformas en línea, así como extensiones académicas.</p> <p>Es imperativo tener en cuenta que la Ciudad de México, es el principal centro de las actividades productivas, comerciales, políticas y sociales del país, es la capital del mismo y esto conlleva ser el centro de atención en todos los ámbitos posibles, asimismo, es donde, radican aproximadamente 9 millones de personas y transitan otro tanto similar, lo que requiere entre otras cosas de la implementación de mecanismos de seguridad pública, con el fin de garantizar que la población se sienta segura y pueda realizar sus actividades en paz.</p> <p>La UPCDMX, coadyuva en materia de seguridad pública, brindando servicios de capacitación en formación continua a los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, asimismo, capacita a los aspirantes a nuevos policías, para que cuenten con los conocimientos teóricos y prácticos que se requieren para el desarrollo de sus actividades policiales, cabe mencionar que se realiza un gran esfuerzo y se lucha para poder reclutar a nuevos aspirantes, toda vez que se tiene que luchar contra los paradigmas que encierran la carrera policial, por lo que en esta Universidad, se llevan a cabo diversas actividades para dignificar esta noble profesión, con el objeto de que formar parte de la policía sea motivo de orgullo y sea sinónimo de crecimiento personal y profesional.</p> <p>Aproximadamente el 52% de la población de la Ciudad de México son mujeres, sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizado a través de las políticas públicas, aún persisten prácticas discriminatorias en algunos sectores de la sociedad, es por ello que la Universidad, dentro de los programas de capacitación que se ofrecen a los policías y a los aspirantes a policías, se desarrollan diversas temáticas y/o dinámicas que permiten que los servidores públicos encargados del orden, cuenten con los conocimientos y las capacidades técnicas, así como la sensibilidad para actuar conforme a las situaciones que se les presenten, sin embargo, es necesario reforzar constantemente este tipo de capacitación, así como hacer conciencia de forma personal entre los hombres y mujeres de la Ciudad de México para que cada día el derecho a la igualdad y no discriminación sea un derecho que se exija y se respete por parte de cualquier ciudadano.</p> <p>Adicionalmente, es muy importante reconocer que la plantilla de personal administrativo, operativo y docente con que cuenta esta Universidad, es deseable, toda vez que es necesario mejorar las condiciones laborales a través del incremento de los niveles salariales, toda vez que con los sueldos actuales se propicia la deserción de la plantilla o bien se genera un estado de conformismo que no lleva a rendir de forma eficiente, para ello también es necesario, mejorar las condiciones laborales a través del otorgamiento de capacitaciones especializadas según las actividades que desarrolle cada una de las personas adscritas a este centro educativo.</p> <p>En cuanto a infraestructura se refiere, se cuenta con un espacio de aproximadamente 11 hectáreas de terreno, se cuenta con 49 aulas de enseñanza, 1 biblioteca, sala de usos múltiples, sala de juicios orales, sala de escena del crimen, alberca, pista táctica, stand de tiro abierto y cerrado, simulador vehicular, simulador de tiro virtual, pueblo táctico, áreas verdes, campo de fútbol, picadero y caballerizas para caballos, edificios administrativos, 5 dormitorios, almacenes, etc. los cuales requieren constantemente estar en condiciones óptimas de funcionamiento, ya que por el paso del tiempo así como por el uso constante de aproximadamente 2,500 personas de forma diaria, sufren desgaste y es imperativo brindar el mantenimiento y adecuaciones necesarias para poder ofrecer la capacitación que se requiere para que los aspirantes a policías y los policías en activo, puedan desempeñar su función policial.</p> <p>En materia de protección civil, al estar ubicada la Universidad en una zona alta y con edificios antiguos, así como por la ubicación propia de la Ciudad de México en una zona sísmica del país, es necesario fortalecer las acciones de protección civil, toda vez que a pesar de las situaciones de emergencia que ha vivido el país actualmente así como históricamente, aún hay resistencia por parte de algunos sectores de la sociedad que minimizan el impacto de la madre naturaleza o bien de los infortunios del hombre, por lo que como parte de los programas educativos de la Universidad, se imparte conocimiento en temas de protección civil, asimismo, se cuenta con un área de protección civil que coordina todas las acciones relacionadas con la salvaguarda del mayor bien tutelado que es la vida.</p>
<b>Visión</b>	Ser una Universidad vanguardista reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia en la formación y profesionalización de la Policía de la Ciudad de México, que contribuya a mantener el orden público, salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas, en un marco de respeto de los derechos humanos, que les distinga por promover la participación activa de la sociedad en la prevención del delito y la búsqueda permanente de la convivencia armónica de la comunidad.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Cumplir con los estándares establecidos en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en materia de profesionalización y carrera policial, establecer mecanismos para identificar las áreas de oportunidad del personal adscrito a la Universidad, fomentar la vocación de servicio mediante la motivación y el establecimiento de un adecuado sistema de proporciones que permitan satisfacer las expectativas de desarrollo profesional y reconocimiento de los integrantes de la policía, así como instrumentar e impulsar la formación continua y profesionalización permanente en el mando.

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>N001</b>	<b>N001_CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL</b>									
<b>Objetivo</b>	Salvaguardar la vida de las personas, bienes y entorno en la Universidad de la Policía de la Ciudad de México a través de la mitigación de riesgos ante la presencia de agentes perturbadores, ya sean de origen natural o antrópico.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	EJE	5	<b>Cero Agresión y Más Seguridad</b>						<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	16	
	SUB EJE	3	<b>Protección civil</b>							Paz, justicia e instituciones sólidas	
	SUBSUB EJE	1	<b>Sistema de Gestión Integral de Riesgos</b>								
<b>Finalidad</b>	1	Gobierno	<b>Función</b>	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	<b>Subfunción</b>	2	Protección Civil	<b>Actividad Institucional</b>	002	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	Desconocimiento del personal de la Universidad, de los protocolos o acciones a seguir en caso de la presentación de cualquier agente perturbador (natural o antrópico).
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Personal Administrativo, Personal Operativo, Alumnos y personal Flotante, que se encuentre dentro de las instalaciones de la Universidad al momento de alguna incidencia.

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>11CD01</b>	<b>UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA</b>
<b>Objetivos Operativos</b>	Evitar que las contingencias se materialicen en desastres a través de las Acciones del Programa Interno de Protección Civil, para con ello salvaguardar la vida y los bienes de la población objetivo, ante el impacto de fenómenos de origen natural o antrópico, capacitando a las diversas Brigadas que conforman el Programa Interno de Protección Civil e implementando equipos inherentes a las mismas, así como la actualización constante de protocolos y programas presentados por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.	
<b>Valor Público Generado</b>	Contar con una población más segura, más humana, sostenible y resiliente ante el riesgo de desastres, toda vez que a través del personal administrativo y los futuros policías, contarán con la capacitación adecuada y podrán replicar sus conocimientos con la población en general, a fin de Promover la participación ciudadana en la vigilancia y control de la construcción social de riesgos de desastres.	

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
400	Acciones que coadyuvan en el seguimiento y puesta en operación del Programa Interno de Protección Civil de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.	Suma de las acciones de las Acciones en materia de protección civil	Acción	Notas Informativas de las acciones realizadas, disponibles en el área de Protección Civil de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
120		200		300
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
400		Fortalecer a la Secretaría de Protección Civil, contribuyendo con la ciudadanía a fin de replicar conocimientos, haciendo a una población más seguro y resiliente ante el riesgo de desastres.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>5 Acciones</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Guardias Preventivas en General, consistente en la asistencia y presentación de protocolos de actuación, en cualquier evento donde haya reunión de personas; Activación de Brigada por aterrizaje de aeronaves, prácticas de manejo de vehículos, conferencias, entre otros.			Nombre (s)	JOSÉ GUADALUPE MENDOZA GARCÍA
			Cargo	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
<b>Acción 2</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Recorrido General para Reconocimiento de Riesgos, consistente en inspección ocular sobre el estado que guardan las instalaciones de la Universidad.			Nombre (s)	JOSÉ GUADALUPE MENDOZA GARCÍA
			Cargo	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
<b>Acción 3</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Revisión General de extintores, consistente en inspección ocular y física sobre el estado que guardan los extintores, así como que se encuentren vigentes en su uso y colocación en lugares estratégicos.			Nombre (s)	JOSÉ GUADALUPE MENDOZA GARCÍA
			Cargo	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
<b>Acción 4</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Macrosimulacro consistente en la coordinación, dirección y evaluación de los resultados del mismo.			Nombre (s)	JOSÉ GUADALUPE MENDOZA GARCÍA
			Cargo	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
<b>Acción 5</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Asistencia a mesas de trabajo en JUD de Protección Civil de la SSC, para la conformación y actualización del Programa Interno de Protección Civil.			Nombre (s)	JOSÉ GUADALUPE MENDOZA GARCÍA
			Cargo	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

ELABORÓ

L.C. TOMÁS FAMIL CRUZ VALVERDE

JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. CÉSAR JAVIER JAIMES TRUJILLO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO



# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>11CD01</b>	<b>UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA</b>
---------------------------	---------------	----------------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Formar especialistas y profesionales en materia de Seguridad Ciudadana, con base en un modelo educativo que facilite el desarrollo de competencias especializadas, mediante un enfoque preventivo y el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación, para el análisis y atención eficaz y pertinente de las problemáticas de seguridad en beneficio de la sociedad.
<b>Diagnóstico General</b>	<p>El 12 de septiembre de 2017, el Instituto Técnico de Formación Policial se transformó en la Universidad de la Policía de la Ciudad de México (UPCDMX), logrando atender a los compromisos y responsabilidades en cuanto a la Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Es por ello que, en el ámbito de las atribuciones de este Centro Educativo, se dio la tarea de cumplir sus metas institucionales, buscando alternativas que den cauce a la demanda de capacitación mediante medios o plataformas en línea, así como extensiones académicas.</p> <p>Es imperativo tener en cuenta que la Ciudad de México, es el principal centro de las actividades productivas, comerciales, políticas y sociales del país, es la capital del mismo y esto conlleva ser el centro de atención en todos los ámbitos posibles, asimismo, es donde, radican aproximadamente 9 millones de personas y transitan otro tanto similar, lo que requiere entre otras cosas de la implementación de mecanismos de seguridad pública, con el fin de garantizar que la población se sienta segura y pueda realizar sus actividades en paz.</p> <p>La UPCDMX, coadyuva en materia de seguridad pública, brindando servicios de capacitación en formación continua a los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, asimismo, capacita a los aspirantes a nuevos policías, para que cuenten con los conocimientos teóricos y prácticos que se requieren para el desarrollo de sus actividades policiales, cabe mencionar que se realiza un gran esfuerzo y se lucha para poder reclutar a nuevos aspirantes, toda vez que se tiene que luchar contra los paradigmas que encierran la carrera policial, por lo que en esta Universidad, se llevan a cabo diversas actividades para dignificar esta noble profesión, con el objeto de que formar parte de la policía sea motivo de orgullo y sea sinónimo de crecimiento personal y profesional.</p> <p>Aproximadamente el 52% de la población de la Ciudad de México son mujeres, sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados a través de las políticas públicas, aún persisten prácticas discriminatorias en algunos sectores de la sociedad, es por ello que la Universidad, dentro de los programas de capacitación que se ofrecen a los policías y a los aspirantes a policías, se desarrollan diversas temáticas y/o dinámicas que permiten que los servidores públicos encargados del orden, cuenten con los conocimientos y las capacidades técnicas, así como la sensibilidad para actuar conforme a las situaciones que se les presenten, sin embargo, es necesario reforzar constantemente este tipo de capacitación, así como hacer conciencia de forma personal entre los hombres y mujeres de la Ciudad de México para que cada día el derecho a la igualdad y no discriminación sea un derecho que se exija y se respete por parte de cualquier ciudadano.</p> <p>Adicionalmente, es muy importante reconocer que la plantilla de personal administrativo, operativo y docente con que cuenta esta Universidad, es deseable, toda vez que es necesario mejorar las condiciones laborales a través del incremento de los niveles salariales, toda vez que con los sueldos actuales se propicia la deserción de la plantilla o bien se genera un estado de conformismo que no lleva a rendir de forma eficiente, para ello también es necesario, mejorar las condiciones laborales a través del otorgamiento de capacitaciones especializadas según las actividades que desarrolle cada una de las personas adscritas a este centro educativo.</p> <p>En cuanto a infraestructura se refiere, se cuenta con un espacio de aproximadamente 11 hectáreas de terreno, se cuenta con 49 aulas de enseñanza, 1 biblioteca, sala de usos de múltiples, sala juicios orales, sala de escena del crimen, alberca, pista táctica, stand de tiro abierto y cerrado, simulador vehicular, simulador de tiro virtual, pueblo táctico, áreas verdes, campo de fútbol, picadero y caballerizas para caballos, edificios administrativos, 5 dormitorios, almacenes, etc. los cuales requieren constantemente estar en condiciones óptimas de funcionamiento, ya que por el paso del tiempo así como por el uso constante de aproximadamente 2,500 personas de forma diaria, sufren desgaste y es imperativo brindar el mantenimiento y adecuaciones necesarias para poder ofrecer la capacitación que se requiere para que los aspirantes a policías y los policías en activo, puedan desempeñar su función policial.</p> <p>En materia de protección civil, al estar ubicada la Universidad en una zona alta y con edificios antiguos, así como por la ubicación propia de la Ciudad de México en una zona sísmica del país, es necesario fortalecer las acciones de protección civil, toda vez que a pesar de las situaciones de emergencia que ha vivido el país actualmente así como históricamente, aún hay resistencia por parte de algunos sectores de la sociedad que minimizan el impacto de la madre naturaleza o bien de los infortunios del hombre, por lo que como parte de los programas educativos de la Universidad, se imparte conocimiento en temas de protección civil, asimismo, se cuenta con un área de protección civil que coordina todas las acciones relacionadas con la salvaguarda del mayor bien tutelado que es la vida.</p>
<b>Visión</b>	Ser una Universidad vanguardista reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia en la formación y profesionalización de la Policía de la Ciudad de México, que contribuya a mantener el orden público, salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas, en un marco de respeto de los derechos humanos, que les distinga por promover la participación activa de la sociedad en la prevención del delito y la búsqueda permanente de la convivencia armónica de la comunidad.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Cumplir con los estándares establecidos en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en materia de profesionalización y carrera policial, establecer mecanismos para identificar las áreas de oportunidad del personal adscrito a la Universidad, fomentar la vocación de servicio mediante la motivación y el establecimiento de un adecuado sistema de proporciones que permitan satisfacer las expectativas de desarrollo profesional y reconocimiento de los integrantes de la policía, así como instrumentar e impulsar la formación continua y profesionalización permanente en el mando.

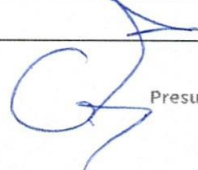

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>M001</b>	<b>M001_ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO</b>									
<b>Objetivo</b>	Incrementar la productividad y gestión administrativa y operativa del personal adscrito a la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	EJE	5	<b>Cero Agresión y Más Seguridad</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	16			
	SUB EJE	1	<b>Seguridad Ciudadana</b>								
	SUBSUB EJE	9	<b>Formación, capacitación y carrera policial</b>								
<b>Finalidad</b>	2	Desarrollo Social	<b>Función</b>	5	Educación	<b>Subfunción</b>	3	Educación Superior	<b>Actividad Institucional</b>	104	Administración de capital humano

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	El personal adscrito a la Universidad, carece de conocimientos y de formación profesional, lo que limita el desarrollo eficaz de sus actividades, dificultando el correcto funcionamiento de las actividades administrativas y de capacitación a los aspirantes y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Personal adscrito a la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.
<b>Objetivos Operativos</b>	Capacitar al 20% del personal adscrito a la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Ciudad de México 2021

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>11CD01</b>	<b>UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA</b>
<b>Valor Público Generado</b>	Servidores públicos mayor capacitados para brindar una mejor atención ciudadana.	

**Plan de Acción del Programa Presupuestario**

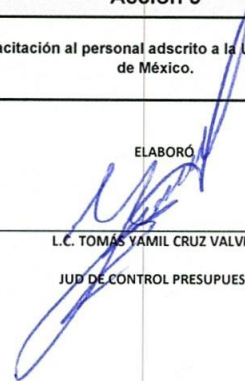
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
0.20	Porcentaje de servidores públicos que reciben algún tipo de capacitación para el desarrollo de sus actividades dentro de la UPCDMX.	(Número de servidores públicos capacitados / Total de plazas ocupadas) *100	Porcentaje	Base de datos con los registros del personal que se capacitó, disponible para consulta en la J.U.D. De capital humano de la Dirección Administrativa de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.

1er Trimestre Meta Programada	2do Trimestre Meta Programada	3er Trimestre Meta Programada	4to Trimestre Meta Programada
0%	7%	14%	20%

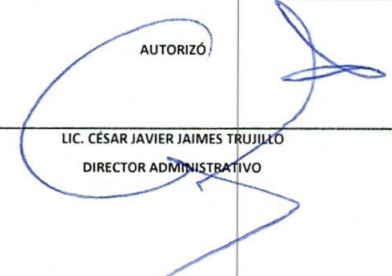
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>	<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>
0.80	Servidores públicos mayor capacitados para brindar una mejor atención ciudadana.

Número de Acciones a Desarrollar	1 Acción	
<b>Acción 1</b>	<b>Responsable(s)</b>	
Identificar áreas de oportunidad en temas de capacitación para el desempeño de las funciones administrativas, operativas y de servicios generales.	Nombre (s)	Lic. César Javier Jaimes Trujillo
	Cargo	Director Administrativo
<b>Acción 2</b>	<b>Responsable(s)</b>	
Coordinar el desarrollo e implementación programas de capacitación y mecanismos para la impartición de los mismos.	Nombre (s)	Lic. César Javier Jaimes Trujillo
	Cargo	Director Administrativo
<b>Acción 3</b>	<b>Responsable(s)</b>	
Programar e impartir la capacitación al personal adscrito a la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.	Nombre (s)	Lic. César Javier Jaimes Trujillo
	Cargo	Director Administrativo

ELABORÓ

  
 L.C. TOMÁS YAMIL CRUZ VALVERDE  
 JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

  
 LIC. CÉSAR JAVIER JAIMES TRUJILLO  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>11CD01</b>	<b>UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA</b>
---------------------------	---------------	----------------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Formar especialistas y profesionales en materia de Seguridad Ciudadana, con base en un modelo educativo que facilite el desarrollo de competencias especializadas, mediante un enfoque preventivo y el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación, para el análisis y atención eficaz y pertinente de las problemáticas de seguridad en beneficio de la sociedad.
<b>Diagnóstico General</b>	<p>El 12 de septiembre de 2017, el Instituto Técnico de Formación Policial se transformó en la Universidad de la Policía de la Ciudad de México (UPCDMX), logrando atender a los compromisos y responsabilidades en cuanto a la Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Es por ello que, en el ámbito de las atribuciones de este Centro Educativo, se dio la tarea de cumplir sus metas institucionales, buscando alternativas que den cauce a la demanda de capacitación mediante medios o plataformas en línea, así como extensiones académicas.</p> <p>Es imperativo tener en cuenta que la Ciudad de México, es el principal centro de las actividades productivas, comerciales, políticas y sociales del país, es la capital del mismo y esto conlleva ser el centro de atención en todos los ámbitos posibles, asimismo, es donde, radican aproximadamente 9 millones de personas y transitan otro tanto similar, lo que requiere entre otras cosas de la implementación de mecanismos de seguridad pública, con el fin de garantizar que la población se sienta segura y pueda realizar sus actividades en paz.</p> <p>La UPCDMX, coadyuva en materia de seguridad pública, brindando servicios de capacitación en formación continua a los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, asimismo, capacita a los aspirantes a nuevos policías, para que cuenten con los conocimientos teóricos y prácticos que se requieren para el desarrollo de sus actividades policiales, cabe mencionar que se realiza un gran esfuerzo y se lucha para poder reclutar a nuevos aspirantes, toda vez que se tiene que luchar contra los paradigmas que encierran la carrera policial, por lo que en esta Universidad, se llevan a cabo diversas actividades para dignificar esta noble profesión, con el objeto de que formar parte de la policía sea motivo de orgullo y sea sinónimo de crecimiento personal y profesional.</p> <p>Aproximadamente el 52% de la población de la Ciudad de México son mujeres, sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados a través de las políticas públicas, aún persisten prácticas discriminatorias en algunos sectores de la sociedad, es por ello que la Universidad, dentro de los programas de capacitación que se ofrecen a los policías y a los aspirantes a policías, se desarrollan diversas temáticas y/o dinámicas que permiten que los servidores públicos encargados del orden, cuenten con los conocimientos y las capacidades técnicas, así como la sensibilidad para actuar conforme a las situaciones que se les presenten, sin embargo, es necesario reforzar constantemente este tipo de capacitación, así como hacer conciencia de forma personal entre los hombres y mujeres de la Ciudad de México para que cada día el derecho a la igualdad y no discriminación sea un derecho que se exija y se respete por parte de cualquier ciudadano.</p> <p>Adicionalmente, es muy importante reconocer que la plantilla de personal administrativo, operativo y docente con que cuenta esta Universidad, es deseable, toda vez que es necesario mejorar las condiciones laborales a través del incremento de los niveles salariales, toda vez que con los sueldos actuales se propicia la deserción de la plantilla o bien se genera un estado de conformismo que no lleva a rendir de forma eficiente, para ello también es necesario, mejorar las condiciones laborales a través del otorgamiento de capacitaciones especializadas según las actividades que desarrolle cada una de las personas adscritas a este centro educativo.</p> <p>En cuanto a infraestructura se refiere, se cuenta con un espacio de aproximadamente 11 hectáreas de terreno, se cuenta con 49 aulas de enseñanza, 1 biblioteca, sala de usos de múltiples, sala juicios orales, sala de escena del crimen, alberca, pista táctica, stand de tiro abierto y cerrado, simulador vehicular, simulador de tiro virtual, pueblo táctico, áreas verdes, campo de fútbol, picadero y caballerizas para caballos, edificios administrativos, 5 dormitorios, almacenes, etc. los cuales requieren constantemente estar en condiciones óptimas de funcionamiento, ya que por el paso del tiempo así como por el uso constante de aproximadamente 2,500 personas de forma diaria, sufren desgaste y es imperativo brindar el mantenimiento y adecuaciones necesarias para poder ofrecer la capacitación que se requiere para que los aspirantes a policías y los policías en activo, puedan desempeñar su función policial.</p> <p>En materia de protección civil, al estar ubicada la Universidad en una zona alta y con edificios antiguos, así como por la ubicación propia de la Ciudad de México en una zona sísmica del país, es necesario fortalecer las acciones de protección civil, toda vez que a pesar de las situaciones de emergencia que ha vivido el país actualmente así como históricamente, aún hay resistencia por parte de algunos sectores de la sociedad que minimizan el impacto de la madre naturaleza o bien de los infortunios del hombre, por lo que como parte de los programas educativos de la Universidad, se imparte conocimiento en temas de protección civil, asimismo, se cuenta con un área de protección civil que coordina todas las acciones relacionadas con la salvaguarda del mayor bien tutelado que es la vida.</p>
<b>Visión</b>	Ser una Universidad vanguardista reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia en la formación y profesionalización de la Policía de la Ciudad de México, que contribuya a mantener el orden público, salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas, en un marco de respeto de los derechos humanos, que les distinga por promover la participación activa de la sociedad en la prevención del delito y la búsqueda permanente de la convivencia armónica de la comunidad.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Cumplir con los estándares establecidos en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en materia de profesionalización y carrera policial, establecer mecanismos para identificar las áreas de oportunidad del personal adscrito a la Universidad, fomentar la vocación de servicio mediante la motivación y el establecimiento de un adecuado sistema de proporciones que permitan satisfacer las expectativas de desarrollo profesional y reconocimiento de los integrantes de la policía, así como instrumentar e impulsar la formación continua y profesionalización permanente en el mando.

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>E025</b>	<b>E025_FORMACIÓN CONTINÚA PARA POLICÍAS PREVENTIVOS</b>									
<b>Objetivo</b>	Las y los policías de la Ciudad de México reciben mayores oportunidades de desarrollo personal y profesional, que estimulan su desempeño ante la problemática de seguridad de la ciudadanía.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	4			
	SUB EJE	1	Seguridad Ciudadana					Educación de calidad			
	SUBSUB EJE	9	Formación, capacitación y carrera policial								
<b>Finalidad</b>	2	Desarrollo Social	<b>Función</b>	5	Educación	<b>Subfunción</b>	3	Educación Superior	<b>Actividad Institucional</b>	071	Profesionalización de servidores públicos

Anteproyecto de  
Presupuesto de Egresos  
Ciudad de México

**2021**

# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>11CD01</b>	<b>UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA</b>
<b>Planeación Operativa</b>		
<b>Problema Definido</b>	Mínimas oportunidades de desarrollo personal y profesional del Policia, que afectan su desempeño ante la problemática de seguridad de la ciudadanía.	
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	35,320 Policías de la Ciudad de México.	
<b>Objetivos Operativos</b>	Fomentar la vocación de servicio mediante la motivación y el establecimiento de un adecuado sistema de proporciones que permitan satisfacer las expectativas de desarrollo profesional y reconocimiento de los integrantes de la policía, así como instrumentar e impulsar la formación continua y profesionalización permanente en el mando.	
<b>Valor Público Generado</b>	Desarrollo profesional dentro de la carrera policial y beneficios económicos.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
7.1	Variación porcentual de policías que acceden a programas para elevar su nivel académico del año actual con relación a los policías que accedieron a dichos programas del año anterior.	((Número de policías preventivos inscritos en programas que les permiten elevar el nivel académico año t / Número de policías preventivos inscritos en programas que les permiten elevar el nivel académico año t - 1) * 100	Variación porcentual	Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Académico de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>4to Trimestre Meta Programada</b>
0.02		0.04		7.1
<b>Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
Se proyecta un aumento en la diferencia porcentual del 8.0%, para el ejercicio 2024.		Formación y profesionalización de policías basadas en el respeto a los derechos humanos, el desarrollo policial y la coordinación interinstitucional para la atención de problemáticas en materia de seguridad.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		<b>3 Acciones</b>		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Actualización para los Policías de la Ciudad de México en materia de sistema penal acusatorio y habilidades básicas del policía con un enfoque de respeto a los derechos humanos e igualdad de género.		Nombre (s)	Dr. José Arturo Yáñez Romero	
		Cargo	Director de Desarrollo Académico	
<b>Acción 2</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Especialización Técnica manteniendo a la vanguardia los conocimientos de los Policías de la Ciudad de México, en temas sensibles para la operación policial relacionada con la presentación ante Juez de Juzgado Cívico y ante agentes del Ministerio Público, integrando contenido teórico-práctico respecto de la intervención policial en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.		Nombre (s)	Dr. José Arturo Yáñez Romero	
		Cargo	Director de Desarrollo Académico	
<b>Acción 3</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Programas de tipo superior en todos los programas de Profesionalización, con el propósito de elevar el nivel académico y el desarrollo profesional del personal policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.		Nombre (s)	Dr. José Arturo Yáñez Romero	
		Cargo	Director de Desarrollo Académico	

ELABORÓ

L.C. TOMÁS YAMIL CRUZ VALVERDE  
JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. CÉSAR JAVIER JAIMES TRUJILLO  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>11CD01</b>	<b>UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA</b>
---------------------------	---------------	----------------------------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Formar especialistas y profesionales en materia de Seguridad Ciudadana, con base en un modelo educativo que facilite el desarrollo de competencias especializadas, mediante un enfoque preventivo y el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación, para el análisis y atención eficaz y pertinente de las problemáticas de seguridad en beneficio de la sociedad.
<b>Diagnóstico General</b>	<p>El 12 de septiembre de 2017, el Instituto Técnico de Formación Policial se transformó en la Universidad de la Policía de la Ciudad de México (UPCDMX), logrando atender a los compromisos y responsabilidades en cuanto a la Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Es por ello que, en el ámbito de las atribuciones de este Centro Educativo, se dio la tarea de cumplir sus metas institucionales, buscando alternativas que den cauce a la demanda de capacitación mediante medios o plataformas en línea, así como extensiones académicas.</p> <p>Es imperativo tener en cuenta que la Ciudad de México, es el principal centro de las actividades productivas, comerciales, políticas y sociales del país, es la capital del mismo y esto conlleva ser el centro de atención en todos los ámbitos posibles, asimismo, es donde, radican aproximadamente 9 millones de personas y transitan otro tanto similar, lo que requiere entre otras cosas de la implementación de mecanismos de seguridad pública, con el fin de garantizar que la población se sienta segura y pueda realizar sus actividades en paz.</p> <p>La UPCDMX, coadyuva en materia de seguridad pública, brindando servicios de capacitación en formación continua a los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, asimismo, capacita a los aspirantes a nuevos policías, para que cuenten con los conocimientos teóricos y prácticos que se requieren para el desarrollo de sus actividades policiales, cabe mencionar que se realiza un gran esfuerzo y se lucha para poder reclutar a nuevos aspirantes, toda vez que se tiene que luchar contra los paradigmas que encierran la carrera policial, por lo que en esta Universidad, se llevan a cabo diversas actividades para dignificar esta noble profesión, con el objeto de que formar parte de la policía sea motivo de orgullo y sea sinónimo de crecimiento personal y profesional.</p> <p>Aproximadamente el 52% de la población de la Ciudad de México son mujeres, sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados a través de las políticas públicas, aún persisten prácticas discriminatorias en algunos sectores de la sociedad, es por ello que la Universidad, dentro de los programas de capacitación que se ofrecen a los policías y a los aspirantes a policías, se desarrollan diversas temáticas y/o dinámicas que permiten que los servidores públicos encargados del orden, cuenten con los conocimientos y las capacidades técnicas, así como la sensibilidad para actuar conforme a las situaciones que se les presenten, sin embargo, es necesario reforzar constantemente este tipo de capacitación, así como hacer conciencia de forma personal entre los hombres y mujeres de la Ciudad de México para que cada día el derecho a la igualdad y no discriminación sea un derecho que se exija y se respete por parte de cualquier ciudadano.</p> <p>Adicionalmente, es muy importante reconocer que la plantilla de personal administrativo, operativo y docente con que cuenta esta Universidad, es deseable, toda vez que es necesario mejorar las condiciones laborales a través del incremento de los niveles salariales, toda vez que con los sueldos actuales se propicia la deserción de la plantilla o bien se genera un estado de conformismo que no lleva a rendir de forma eficiente, para ello también es necesario, mejorar las condiciones laborales a través del otorgamiento de capacitaciones especializadas según las actividades que desarrolle cada una de las personas adscritas a este centro educativo.</p> <p>En cuanto a infraestructura se refiere, se cuenta con un espacio de aproximadamente 11 hectáreas de terreno, se cuenta con 49 aulas de enseñanza, 1 biblioteca, sala de usos múltiples, sala de juicios orales, sala de escena del crimen, alberca, pista táctica stand de tiro abierto y cerrado, simulador vehicular, simulador de tiro virtual, pueblo táctico, áreas verdes, campo de fútbol, picadero y caballerías para caballos, edificios administrativos, 5 dormitorios, almacenes, etc. los cuales requieren constantemente estar en condiciones óptimas de funcionamiento, ya que por el paso del tiempo así como por el uso constante de aproximadamente 2,500 personas de forma diaria, sufren desgaste y es imperativo brindar el mantenimiento y adecuaciones necesarias para poder ofrecer la capacitación que se requiere para que los aspirantes a policías y los policías en activo, puedan desempeñar su función policial.</p> <p>En materia de protección civil, al estar ubicada la Universidad en una zona alta y con edificios antiguos, así como por la ubicación propia de la Ciudad de México en una zona sísmica del país, es necesario fortalecer las acciones de protección civil, toda vez que a pesar de las situaciones de emergencia que ha vivido el país actualmente así como históricamente, aún hay resistencia por parte de algunos sectores de la sociedad que minimizan el impacto de la madre naturaleza o bien de los infortunios del hombre, por lo que como parte de los programas educativos de la Universidad, se imparte conocimiento en temas de protección civil, asimismo, se cuenta con un área de protección civil que coordina todas las acciones relacionadas con la salvaguarda del mayor bien tutelado que es la vida.</p>
<b>Visión</b>	Ser una Universidad vanguardista reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia en la formación y profesionalización de la Policía de la Ciudad de México, que contribuya a mantener el orden público, salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas, en un marco de respeto de los derechos humanos, que les distinga por promover la participación activa de la sociedad en la prevención del delito y la búsqueda permanente de la convivencia armónica de la comunidad.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Cumplir con los estándares establecidos en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en materia de profesionalización y carrera policial, establecer mecanismos para identificar las áreas de oportunidad del personal adscrito a la Universidad, fomentar la vocación de servicio mediante la motivación y el establecimiento de un adecuado sistema de proporciones que permitan satisfacer las expectativas de desarrollo profesional y reconocimiento de los integrantes de la policía, así como instrumentar e impulsar la formación continua y profesionalización permanente en el mando.

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>E026</b>	<b>E026_FORMACIÓN DE ASPIRANTES A POLICÍAS</b>									
<b>Objetivo</b>	Los habitantes de la Ciudad de México cuentan con nuevos policías, mejor preparados académica y físicamente.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad	<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	4						
	SUB EJE	1	Seguridad Ciudadana		Educación de calidad						
	SUBSUB EJE	9	Formación, capacitación y carrera policial								
<b>Finalidad</b>	2	Desarrollo Social	<b>Función</b>	5	Educación	<b>Subfunción</b>	3	Educación Superior	<b>Actividad Institucional</b>	242	Formación de aspirantes

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	Los policías no cuentan con la preparación suficiente académica y físicamente, para el desempeño de sus funciones policiales.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Habitantes de la Ciudad de México.
<b>Objetivos Operativos</b>	Coordinar la planeación educativa de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México, a través de la revisión y actualización de los planes y programas de formación inicial, con la finalidad de desarrollar las competencias, capacidades y habilidades de los alumnos de este centro educativo.

Anteproyecto de  
Presupuesto de Egresos  
Ciudad de México | 2021




# Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>11CD01</b>	<b>UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA</b>
<b>Valor Público Generado</b>	Los habitantes de la Ciudad de México contarán con una policía mejor capacitada, preparada y actualizada en los temas de procuración de justicia, derechos humanos e igualdad de género, que les brindarán el apoyo necesario en la prevención y persecución de los delitos, generando una mayor grado de confianza de la población en las autoridades encargadas hacer cumplir la ley.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
75%	Porcentaje de aspirantes que concluyen el curso básico en relación a los aspirantes inscritos al mismo.	(Aspirantes que concluyen el curso/total de aspirantes inscritos)*100	Porcentaje	Base de datos por generación de alumnos del Curso Básico de Formación, ubicada en la Subdirección de Administración Escolar y Reclutamiento de la Dirección de Desarrollo Educativo de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
12%		50%		62%
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		<b>75%</b>		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
85%			Al cierre del ejercicio 2024 los habitantes de la Ciudad de México contarán con más elementos policiales en la Ciudad, más profesionales con mejores prácticas policiales apegadas a derecho y mayor orden y paz pública.	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Fortalecimiento de la selección y reclutamiento de los aspirantes a través de filtros que definen si el recluta cuenta con las actitudes y aptitudes para poder desempeñarse como futuro servidor público en materia de seguridad.			Nombre (s)	MTRA. PAOLA LIZETH MIRANDA GONZÁLEZ
			Cargo	DIRECTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO

ELABORÓ

L.C. TOMÁS YAMIL CRUZ VALVERDE

JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. CÉSAR JAVIER JAIMES TRUJILLO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO